

ORDEN DE SERVICIO Nº 0000031

Nº Exp. SIAF : 0000000097

Día	Mes	Año
27	02	2023

UNIDAD EJECUTORA : 400 DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000774

1. DATOS DEL PROVEEDOR	2. CONDICIONES GENERALES
Señor(es) : FLORES QUISPE ELMER Dirección : AYACUCHO / HUAMANGA / AYACUCHO RUC : 10451264490 Teléfono : CCI : Fax :	Nº Cuadro Adquisic: 000025 Tipo de Proceso : ASP Nº Contrato : Moneda : S/ T/C :
Concepto : RO DIRECCION GENERAL COMUNICACION FEBRERO - 2023	

Código	Unid. Med.	Descripción	Valor Total S/
150100040020	SERVICIO	SERVICIO DE PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SERVICIO PUBLICIDAD EN REDES SOCIALES SOBRE LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECOMENDACIONES SANITARIAS ANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN AYACUCHO. FECHA DE DIFUSIÓN: DEL 15 DE FEBRERO AL 14 DE MARZO 2023. MEDIO DE COMUNICACION RED SOCIAL CONTRASTE ESTA ACTIVIDAD SE REALIZA CON EL OBJETIVO DE SENSIBILIZAR E INFORMAR A LA POBLACIÓN SOBRE LOS CUIDADOS Y LAS MEDIDAS DE PREVENCIÓN FRENTE A LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN LA REGIÓN AYACUCHO. PLAN DE TRABAJO: COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y RECOMENDACIONES POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS. REGION AYACUCHO 2023.	300.00
* * * * * (TRESCIENTOS Y 00/100 SOLES) * * * * *			

AFECTACION PRESUPUESTAL					
Meta/ Mnemónico	Cadena Funcional	FF/Rb	Clasif. Gasto	Monto	
					S/
0049	20.006.0007.9001.3999999.5000002	1 - 00	2.3.2 2.4 1		300.00

TOTAL S/ 300.00

Facturar a nombre de : DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO
Dirección : AV. INDEPENDENCIA N° 355 AYACUCHO - HUAMANGA - AYACUCHO RUC : 20181079968

ELABORADO POR	ORDENACION DEL SERVICIO	CONFORMIDAD DEL SERVICIO
CONSTANTINA TINEO MOROTE Econ. Wilber Cisneros Gómez JEFE DE LA UNIDAD DE ADQUISICIONES	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD AYACUCHO DIRECCION DE ABASTECIMIENTO Y SERVICIOS AUXILIARES Lic. Soledad Valjejos RESPONSABLE DE ABASTECIMIENTO Y SERV. AUXILIARES	GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO DIRECCION REGIONAL DE SALUD OFICINA DE COMUNICACIONES Lic. Soledad Valjejos RESPONSABLE
	RESPONSABLE DE ADQUISICIONES	Fecha Día Mes Año

NOTA IMPORTANTE :
 - El Proveedor debe adjuntar a su Factura copia de la O/S
 - Esta Orden es nula sin las firmas y sellos reglamentarios o autorizados.
 - El Contratista (Proveedor) se obliga a cumplir las obligaciones que le corresponden, bajo sancion de quedar inhabilitado para contratar con el Estado en caso de incumplimiento